

que no, por sí, y si por no, es pésimo modo de hablar, de decir, y de mentir.

10. Habiendo hablado en este número sétimo, alumbrando á una hermana en lo que habla, pasa al décimo en que trata de la persecucion de Malagon, y en él nota á otra, y la reforma de lo que callaba. Porque habiendo cosas que pudiera la Santa haber remediado con decirselo, callaria el angelito, por tener caridad, y no acusar, ó dar pesadumbre á sus hermanas.

¡O qué mala caridad que tenia el angelito! *Vae mihi, quia tacui* decia el santo profeta (Isaia 6. v. 5.): ¡Ay de mí, porque callé! Cuando debia advertir, y amonestar. Y añade: *Quia vir pollutus labiis ego sum.* ¿Tengo manchados mis labios, y con callar? Si. Que tanto manchan los labios el callar lo conveniente, como el hablar lo nocivo. Tanto mancha un mal silencio, como una murmuracion.

11. Perros mudos llama el Señor á los que deben hablar, y callan: *Canes muti non valentes latrare* (Isaia 56. v. 10). No dice que no hablan, sino que no pueden: *Non valentes*; porque de la manera que el perro, atravesado un bocado en la garganta, ó ocupada la boca con el bocado, no puede ladrar; así quien ocupa con la pasion, ó la ambicion, ó la aficion, ó otros afectos desordenados el instrumento de celar, y de velar, no puede aunque quiera, hablar, espantar, ahuyentar, morder, y despedazar á lo malo.

12. El silencio de esta monja tan caritativa, crio las imperfecciones, que arriesgaron el honor de su madre, y su convento, y lo que es mas, la vida, y progresos de la sagrada reforma, con aquella persecucion, y con la terrible que se levantó en Sevilla. ¿Miren qué caritativo silencio?

Aprendan, y escarmienten los súbditos. Celen, y velen, para avisar con caridad á los preladados, de lo que conviene que se remedie; y tenga por mejor, con la Santa, advertirlo á las cabezas celando, que no andarlo infructuosamente por los rincones censurando, y murmurando.

13. Al fin del número undécimo dice la Santa: *Que se haga vieja.* Como si dijera: Celosa, y de condicion regañona; porque el mundo está muy malo, y no solo es menester contentar á Dios con la verdad, sino contentar, y satisfacer al mundo con el recato. Y esto lo dice con gracia, y espíritu devoto, santo, y prudente.

14. Ya que la enseña con las veras, vuelve en el número duodécimo á recrearle el ánimo con las burlas, pidiéndole villancicos. *Dulcis et rectus Dominus* (Sal. 24. v. 8), como hemos dicho otras veces. Así era santa Teresa en cada carta, en cada periodo, y razon, parece que mezcla á lo recto con lo dulce. Hále dado una bien severa reprehension, y luego le canta unos villancicos con pedirselos; porque quiere corregir, y remediar; mas no quiere entristecer, ni alligir.

15. Ultimamente dá grandes recados al padre prior de la Cartuja, que lo era el padre Pantoja. Buen amigo, que lo fué en las tribulaciones, y en tiempo de desamparo; y así allí se han de ir las gracias, y el amor, en donde se vió la fineza en el tiempo del dolor. Por eso se apareció el Señor lo primero á las Marias; porque siendo las que se mostraron finas en los rigores sangrientos de la Pasion, justo era que fuesen

ellas á las que alumbrasen primero los rayos, y luces de la gloriosa Resurreccion.

CARTA LXIV.

A la mesma madre María de san José, priora de Sevilla.

JESUS.

Sea con vuestra reverencia, madre mia, el Espiritu Santo. Páreceme no quiere nuestro Señor pase mucho tiempo sin que yo tenga en qué padecer. Sepa que ha sido servido en llevar consigo á su buen amigo, y servidor Lorenzo de Cepeda. Dióle un flujo de sangre tan apresuradamente, que le ahogó, que no duró seis horas. Habia comulgado dos dias habia, y murió con sentido, encomendándose á nuestro Señor. Yo espero en su misericordia se fué á gozar dél; porque estaba ya de suerte, que si no era tratar en cosas de su servicio, todo le cansaba, y por esto holgaba de estarse en aquella su heredad, que era una legua de Avila, decia que andaba corrido de andar en cumplimientos.

2. Su oracion era ordinaria, porque siempre andaba en la presencia de Dios, y su Majestad le hacia tantas mercedes, que algunas veces me espantaba. A penitencia tenia mucha inclinacion, y así hacia mas de la que yo quisiera; porque todo lo comunicaba conmigo, que era cosa estraña el crédito, que de lo que yo le decia tenia, y procedia del mucho amor que me habia cobrado. Yo se lo pago en holgarme, que haya salido desta vida tan miserable, y que esté ya en seguridad. Y no es manera de decir, sino que me dá gozo, cuando en esto pienso. Sus hijos me han hecho lástima; mas por su padre pienso los hará Dios merced.

3. He dado á vstra reverencia tanta cuenta, porque sé que le ha de dar pena su muerte (y cierto se lo debia bien, y todas esas mis hermanas) para que se consuelen. Es cosa estraña lo que él sintió sus trabajos, y el amor que las tenia. Ahora es tiempo de pagárselo, en encomendarlo á nuestro Señor, á condicion, que si su alma no lo hubiera menester (como yo creo que no lo há, y segun nuestra fe lo puedo pensar) que se vaya lo que hicieren por las almas, que tuvieren mas necesidad, porque se aprovechen dello.

4. Sepa que poco antes que muriese, me habia escrito una carta aquí á san José de Segovia, que es á donde ahora estoy, que es once leguas de Avila, en que me decia cosas, que no parecia sino que sabia lo poco que habia de vivir, que me ha espantado. Páreceme, mi hija, que todo se pasa tan presto, que mas habiamos de traer el pensamiento en cómo

morir, que no en cómo vivir. Plegue á Dios, que ya que me quedo acá, sea para servirle en algo, que cuatro años le llevaba, y nunca me acabo de morir; antes estoy ya buena del mal que he tenido, aunque con los achaques ordinarios, en especial de la cabeza.

5. A mi padre Rodrigo Alvarez envíe vuestra reverencia á decir, que á buen tiempo vino su carta; que venia toda del bien que eran los trabajos; y que me parece, que ya hace Dios milagros por su merced en vida, que ¿qué será en muerte?

6. Ahora me han dicho, que los moriseos dese lugar de Sevilla concertaban alzarse con ella. Buen camino llevaban vuestras reverencias para ser mártires. Sepan lo cierto desto, y escribámelo la madre superiora. Holgádome hé de su salud, y dado pena la poca que vuestra reverencia trae. Por amor de Dios vuestra reverencia se mire mucho. Dicen que es bueno para eso de la orina, cogidos unos escaramojos, cuando están maduros, y secos, y hechos polvos, y tomar cantidad de medio real á las mañanas. Pregúntelo á un médico, y no esté tanto sin escribirme por caridad.

7. A todas las hermanas me encomiendo mucho, y á san Francisco. Las de acá, y la madre priora se les encomienda. Linda cosa les parece estar entre esas banderas, y barahundas, si se saben aprovechar, y sacar espíritu de tantas novedades, como ahí deben de oír; que hán bien menester andar con harta advertencia, para no se distraer. Gran gana tengo de que sean muy santas.

8. Mas ¿qué sería, si se hiciese lo de Portugal? Que me escribe don Teutonio el arzobispo de Ehora, que no hay mas de cuarenta leguas desde ahí á allá. Por cierto para mí sería harto contento. Sepa que ya que vivo, deseo hacer algo en servicio de Dios, y pues ha de ser ya poco, no lo gastar tan ociosamente como he hecho estos años, que todo ha sido padecer en lo interior, y en lo demás no hay cosa que luzga. Pidan á nuestro Señor, que me dé fuerzas, para emplearme algo en su servicio. Ya le he dicho que me dé esta á mi padre fray Gregorio, y la ténga por suya; que cierto le amo en el Señor, y deseo verle. Murió mi hermano el domingo despues de san Juan. Su Majestad me la guarde á vuestra reverencia y haga la que yo deseo. Son hoy 4 de julio de 1579.

De vuestra reverencia sierva.

TERESA DE JESUS.

NOTAS.

1. En esta carta le dá la Santa á la madre priora de Sevilla dilatada cuenta de la muerte de su hermano el señor Lorenzo de Cepeda, con valor, piedad, y sinceridad. No tuvo cosa pequeña la Santa.

2. Dice en el número primero, que murió ahogado de la sangre, y de repente; pero no desprevenido. Y esto no es muerte de repente, sino muy prevenida, y premeditada. Por eso cuando la Iglesia pide, que nos libre Dios de la mala muerte, no dice solo: *A subitanea morte, libera nos Domine*: libranos, Señor, de la muerte de repente, sino que añade: *Et improvisa morte, subitanea, et improvisa*; porque muerte de repente para el cuerpo, y prevenida, y provída para el alma, no se atreve á repugnarla la Iglesia; por ser posible, que sea mejor, y mas seguro para el alma en alguna ocasion este género de muerte, que la muerte muy de espacio, con los riesgos que traen consigo las terribles tentaciones, que el demonio ofrece al hombre al morir.

3. Uno de los santos Simeones Estilitas murió de un rayo en la columna, donde tantos años habia hecho penitencia. El venerable fray Jordan, primero general de la religion Dominica, murió ahogado en un rio, y despues se apareció lleno de gloria inmortal.

4. Otro santo patriarca de una religion gravissima, murió casi de repente en nuestro tiempo. Sucedió lo mismo al venerable padre maestro Rojas, devotísimo de la Virgen Maria nuestra Señora, y promovedor insigne de esta santa devocion, y que hizo, y fundó, y formó en Madrid en el convento religiosísimo de la Trinidad santísima aquella ilustre, y pia, y caritativa congregacion del *Ave Maria*; y de este santo, y excelente varon primero se supo su muerte, que no su achaque. Y podian traerse muchísimos ejemplos de este género. Y así en lo que debemos cargar la mano, y la consideracion los cristianos, es andar prevenidos, para morir como este santo varon, hermano de la Santa, y dejar á Dios el tiempo, el cuando, y el modo de morir, como nos conceda donde morir para vivir.

5. En el número tercero dice la Santa: *Que espera, que no há menester oraciones su hermano*. Y aunque dice: *Segun nuestra fe*; porque debemos creer piamente, que el bueno se salvará, y que el malo, si no llora, se condenará; y su hermano era muy santo, y bueno: pero es cierto que tuvo revelacion la Santa, de que estuvo breve tiempo en el purgatorio. Y tal habia sido su vida, y su penitencia, y su oracion, que se puede bien creer.

6. En el número cuarto dice una máxima admirable, y que es bien que la traigamos presente dia, y noche, y que durmamos con ella: *Paréceme, mi hija, que todo se pasa tan presto, que mas habíamos menester poner el pensamiento en morir, que no en cómo vivir*. ¡O qué discreta razon! ¿Qué es el mundo, y su sustancia, si todo el mundo en un instante se acaba? ¿Qué es todo, si toda la vida se va volando á la muerte? ¿Qué es todo, si todo depende del hilo del vivir, que cada dia va adelgazando el morir? ¿Qué es, sino morir, esto que llaman vivir? ¿Qué es todo, aunque sea todo mitras, coronas, tiaras, si está col-

gando de una hebra tan delicada, y delgada, que apenas está pendiente, cuando se desvanece, se quiebra, y desaparece? ¿Quién piensa como eterno en el vivir, caminando acelerado al morir? La muerte viene volando á la vida: la vida corre volando á la muerte: presto se encuentran los que volando por línea recta se buscan.

7. ¡Qué bien que hacen los pontífices romanos en hacer quemar un poco de estopa al coronarse! Porque no dura mas la corona, que el incendio de la estopa. ¡Qué bien hacían los emperadores griegos, á quien el día mismo que los coronaban, les buscaban cuatro, ó cinco lapidarios con muestras de diversas piedras de jaspes, ó de metales, para que escogiesen de cual dellas querían que esculpiesen su sepulcro! ¡Qué bien que hizo san Juan el limosnero en hacer se comenzase su sepulcro, y que no se lo acabasen, porque cada día le dijese: Señor, ¿cuándo queréis se acabe vuestro sepulcro? ¡Y con la pregunta misma le acordasen de su muerte!

8. Pensemos (como nos dice la Santa) cómo hemos de morir, para vivir. Pensemos cómo hemos de vivir, para morir. Toda la gloria, y la dicha de la muerte consiste en obrar con su memoria en la vida. Toda su dicha consiste no en andar, sino en parar. Toda la gloria de la vida consiste en hacer muerte la vida, para hacer la vida muerte: en hacer tránsito dichosísimo á la muerte, de una gloriosa, y eterna vida.

9. En el número quinto (como quien se hallaba muy superior á su trabajo) envía encomiendas al padre Rodrigo Alvarez, de quien habemos hablado. Y en el sexto habla del levantamiento de los moriscos de Sevilla, y convida á sus hijas al martirio, como quien sabía lo deseaban. Y no se excusa de decirles, que le escriban lo que hay de nuevo en esta materia; porque las primeras cabezas de la república (como lo era una ilustre fundadora, y la primera mujer de aquel tiempo) es bien que sepan lo que pasa, para pedir á Dios por lo público, y para ayudar con eso, y con los dictámenes, y con cuanto puedan, al remedio universal de los reinos, y provincias.

10. Pero luego les advierte, que reciban mucha luz de los cuidados con que se vive en el mundo, y den gracias á Dios, de que vén la guerra desde la paz, y reconozcan su dicha al verse dentro del puerto mirando la tempestad.

CARTA LXV.

A la madre priora, y religiosas del convento de san José de Granada.

JESUS.

Sea con vuestras reverencias el Espíritu Santo. En gracia me cae la barahunda, que tienen de quejarse de nuestro padre provincial, y el descuido que han tenido en hacerle saber de sí, desde la carta primera, en que le decían que habían fundado; y conmigo han hecho lo mismo.

Su reverencia estuvo aquí el día de la Cruz, y ninguna cosa había sabido mas de lo que le dije; que fué lo que por una carta me escribió la priora de Sevilla, en que le decían compraban casa en doce mil ducados.

2. A donde había tanta prosperidad, no es mucho fuesen patentes tan justas. Mas allá se dan tan buena maña á no obedecer, que no me ha dado poca pena esto postrero, por lo mal que ha de parecer en toda la Orden, y aun por la costumbre que puede quedar en tener libertad las prioras, que tampoco le faltarán disculpas. Y ya que hacen vuestras reverencias tan cortos á esos señores, ha sido gran indiscrecion haber estado tantas, y cómo tornaron á enviar á esas pobres tantas leguas, acabadas de enviar, que no sé que corazón bastó.

3. Pudieran haber tornado á Veas las que vinieron de allá, y aun otras con ellas, que ha sido terrible desconcierto estar tantas, en especial sintiendo daban pesadumbre, ni sacar las de Veas, pues sabían ya, que no tenían casa propia. Cierzo me espanto de la paciencia, que han temido. Ello se erró desde el principio: y pues vuestra reverencia no tiene mas remedio del que dice, bien es se ponga, pues se tiene tanta cuenta, si entra una hermana, que por eso lo ha de haber. En lugar tan grande mucha menudencia me parece.

4. Reidome hé del miedo que nos pone, que quitará el arzobispo el monasterio. Ya él no tiene que ver en él: no sé para qué le hace tanta parte. Primero se morirá que saliese con ello. Y si ha de ser para poner principios en la Orden de poca obediencia, harto mejor sería no le hubiese; porque no está nuestra ganancia en ser muchos los monasterios, sino en ser santas las que estuvieren en ellos.

5. Estas cartas que vienen para nuestro padre provincial, no sé cuando se podrán dar. Hé miedo no será de aquí á mes y medio, y aun entonces no sé por donde irán ciertas; porque de aquí fué á Soria, y de allí á tantas partes visitando, que no se sabe cosa cierta á donde estará, ni cuando sabremos dél. A mi cuenta, cuando llegasen las pobres hermanas, estaria en Villanueva: que me ha dado harta pena la que ha de recibir, y el corrimiento: porque el lugar es tan pequeño, que no habrá cosa secreta, y hará harto daño ver tal disbarate; que pudieran enviarlas á Veas hasta avisarle, pues no tenían tampoco licencia para donde tornaron, que ya eran conventuales de esa casa, por su mandamiento, y no tornárselas á los ojos. Parecía había algunos medios; pues se tiene vuestra reverencia toda la culpa de no haber avisado las que llevó de Veas, ó si ha tomado alguna freila, sino no haber hecho mas caso dél, que si no tuviese oficio.

6. Hasta el invierno (segun me dijo, y lo que tiene que hacer) es im-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
CAPILLA ALFONSIANA